

LUIS FERRUZ AGUDO

Catedrático de Contabilidad y Finanzas

CARA A CARA LA REFORMA FINANCIERA

La segunda reestructuración financiera está revolucionando el mapa financiero de España y de Aragón. Para el catedrático Luis Ferruz, la reforma es positiva por el gran respaldo que tiene y sus consecuencias. Pero los consumidores, según subraya Ana Solanas, la ven con escepticismo y recelos.

ANA SOLANAS

Vicepresidenta de AICAR-ADICAE

Una buena vía para dar más tamaño y solvencia al sector

Todas las reformas que se están planteando para la economía y las finanzas de España tratan de converger en un plan combinado e integral con objetivo final de crecimiento económico y creación de empleo.

Es fundamental generar confianza y adecuadas expectativas nacionales e internacionales para la inversión empresarial y el estímulo del consumo. Seguir una estrategia financiera y laboral muy focalizada en reducciones de salarios y precios para aumentar la productividad y la competitividad puede ser un auténtico desastre laboral y de crisis de confianza, si es que no tenemos ya bastante. Conviene señalar que tenemos más pequeñas y medianas empresas que en Alemania, que ya es decir, pero con total menor valor añadido.

La internacionalización y las exportaciones son un aspecto también importante para generar crecimiento y empleo, pero eso a la mayoría del tejido empresarial que genera mayoritariamente el empleo (pymes, microempresas y autónomos) les dice en general bien poco o incluso nada porque su mercado es el interno, doméstico o local, no el internacional.

En este contexto, un elemento fundamental es una reforma financiera conducente a que fluya adecuadamente el crédito a las empresas y por ello el Congreso de los Diputados ha convalidado el 16 de febrero de 2012 la reforma financiera aprobada por el Gobierno del Partido Popular con un amplio apoyo de la oposición: Grupo Socialista, CiU, Coalición Canaria, UPN y Foro Ciudadano.

La reforma financiera no ha resultado muy del agrado de Bancos y Cajas, espe-

cialmente de estas últimas, ya que, entre otros aspectos, se indica que las instituciones financieras tienen nuevos requisitos al alza en cuanto a saneamiento y solvencia. En total, nada menos que un adicional de unos 52.000 millones de euros, que se añaden a los más de 100.000 desde 2008, como cobertura de activos inmobiliarios en las carteras de Bancos y Cajas, con una exposición inmobiliaria sobredimensionada del orden del 30 % del PIB y más de la mitad problemática, lo que ha sido un elemento de cierta relevancia en la particular crisis española.

Desde nuestra perspectiva vemos muy positiva la reforma, entre otros, por los siguientes aspectos:

a) Enorme respaldo a todos niveles de la Reforma, tanto en el Congreso de Diputados, como la patronal bancaria AEB, como organismos internacionales destacados como el BCE

b) En la medida en que se elevan los ratios de cobertura inmobiliaria problemática, sobre todo suelo y promoción, se deben constituir provisiones diversas que inciden en facilitar venta de pisos y activos inmobiliarios en general en contexto de precios a la baja.

c) Se fomenta una nueva oleada de fusiones ya que se pospone un año el requisito de provisiones a las entidades que se fusionen. En consecuencia, con adecuada supervisión y vigilancia, vamos a tener mayor tamaño y solvencia en el sector financiero, mejora de la confianza y condiciones de competitividad en los mercados financieros internacionales, por lo que al final se beneficia la financiación de las empresas españolas, el crecimiento económico y el empleo.

«Las reformas para la economía y finanzas tratan de converger en el objetivo de crecer y crear empleo»

El saneamiento no llega a los consumidores

El 13 de febrero se aprobó un nuevo capítulo en la interminable historia de la reforma financiera. Su título es elocuente: «saneamiento del sector financiero». ¿De qué han servido tantas reformas y tanto dinero? Y sobre todo ¿qué pueden esperar los consumidores de esta última reforma?

Esta última reforma no va dirigida precisamente a solucionar el grave problema hipotecario de un millón de personas que desde 2007 han perdido o están en riesgo de perder su vivienda, para eso el gobierno prefiere la «voluntad de la banca»; ni para aquellos que no pueden beneficiarse de las bajadas del euríbor por las «cláusulas suelo, clips, swaps». Tampoco está pensada para aquellos que sufridamente lo gran ahorrar. Durante los años 2008 a 2011 se colocó indiscriminadamente a un millón de consumidores inversiones nocivas (Participaciones preferentes y otros productos tóxicos) cuando creían que estaban contratando depósitos, creando un 'corralito'.

Entonces ¿qué entiende por «saneamiento del sector financiero» el legislador? Aunque trata de diversos aspectos, el eje fundamental de la reforma trata de 'sanear' los balances de las entidades lastradas por activos inmobiliarios que ya no valen lo que la banca misma dijo que valían. Para ello se obliga en general a que la banca aporte una serie de coberturas dependiendo en general de que el activo en su poder sea suelo, promociones en construcción, viviendas. Es una reforma con la mirada puesta en el mercado mayorista de capitales para que las entidades españolas vuelvan a

hacer circular el crédito. Esto, claro, es la teoría.

El propio Ministro de Economía ya previó que esta operativa iba a suponer a las entidades unos 50.000 millones de euros, es decir, menos para prestar y más para 'exprimir' a los consumidores. Pero la pregunta es: ¿bajará el precio de la vivienda? Con esta reforma el objetivo es que la banca saque las viviendas a la venta por un precio reducido. De nuevo en teoría. Que se reactive este mercado dependerá, tanto de que el crédito circule como de la evolución de la economía.

Como vemos, se trata de una espiral diabólica que no deja de señalar al sector financiero como núcleo responsable de la crisis en la que los ciudadanos y consumidores nos es-

tamos llevando la peor parte. Y con una paradoja peligrosa para nuestra economía: querer volver al negocio del ladrillo y el endeudamiento.

Para los consumidores la reforma no va a salir gratis. La 'gratuidad' se ha fiado en una nueva ronda de fusiones bancarias, pero lo cierto es que el coste lo van a derivar hacia los clientes: productos tóxicos de ahorro más arriesgados, tipos de interés más elevados en los préstamos, comisiones más caras...

Además hay que tener en cuenta que esas fusiones van a agravar el riesgo de oligopolio bancario (como ha sucedido con Ibercaja y CAI en Aragón) lo que compromete, todavía más, los derechos de los consumidores.

Para ADICAE, en resumen, el verdadero 'saneamiento' del sector financiero para los consumidores sigue siendo la gran asignatura pendiente.

«Para los consumidores, la reforma no va a salir gratis. Y agrava el riesgo de oligopolio financiero»

CANO



YA DECÍA NUESTRO MIGUEL AGUSTÍN PRÍNCIPE: "ANTE EL VIL OPRESOR, ENTE MALDITO, NO DEJARSE OPRIMIR ES UN DELITO"

Y MAÑANA
CARA A CARA

La
Travesía
Central
del Pirineo